### 1er INFORME LEGISLATIVO CAROLINA MONROY



Vecina y vecino del distrito federal 27: En este cuaderno encontrarás un resumen del resultado de mi gestión como tu diputada federal, a doce meses de haber asumido el cargo.

Desde el primer día he trabajado defendiendo tus intereses y los de tu familia, así como el desarrollo justo e igualitario de la población del país, con la visión de servir a todos y especialmente al adelanto de las mujeres.

Vengo a rendirte cuentas de lo hecho tanto en la Cámara de Diputados como en tu comunidad, porque comprendo que la fuerza de un legislador está en la solidez de sus convicciones, pero sobre todo en el respaldo que tiene de sus representados.

Este primer año de gestión es fruto de un esfuerzo coordinado con las autoridades-

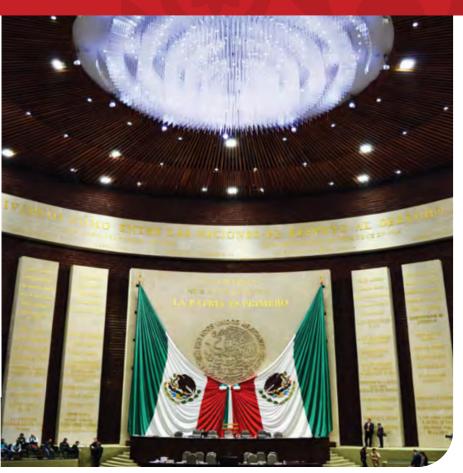
municipales y con el incondicional apoyo de los gobiernos estatal y federal.

Contigo y por ti, hay una labor realizada de forma incansable y continua, basada en la ética personal y profesional que ha marcado cada uno de los cargos que he ocupado en mi carrera.

Y con gran orgullo te digo: seguiré trabajando por reivindicar los valores de honorabilidad y respeto que tú exiges de un político, porque hoy, más que nunca, es indispensable devolver a la política su legitimidad original: ser un instrumento para coincidir y construir un mejor futuro para todos.

CAROLINA MONROY
Un camino de trabajo

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que mandata la obligación de las y los diputados de presentar un Informe Anual de labores ante los ciudadanos de nuestro Distrito o Circunscripción, presento en este documento un resumen de las acciones realizadas durante el periodo 2015-2016.



 En el primer año de labores, la LXIII Legislatura de la cual formo parte, se llevaron a caho 67 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias; en 1,227 iniciativas de ley abordamos amplia gama de temas. una priorizando el impulso al crecimiento económico, el fortalecimiento del desarrollo social, la igualdad, el bienestar, la transparencia y el de seguridad y justicia; de esta forma avanzamos en la consolidación del proyecto de una nación segura, próspera e incluyente.

## Las diputadas y diputados de **mi Partido**,

el Revolucionario Institucional, fuimos los más propositivos y productivos, al presentar 447 iniciativas y participar en un sinnúmero de reuniones interparlamentarias y de comisiones; además de organizar 120 eventos.









Participé en las reuniones plenarias de mi grupo parlamentario, en las que se establecieron las agendas legislativas para los dos periodos ordinarios de sesiones.



# Con una agenda de vanguardia

Hemos dejado en claro nuestro compromiso de servir con eficiencia a las familias de México. En este año concretamos reformas y nuevas leyes en torno a estas prioridades:

Crecimiento económico para la prosperidad Transparencia y rendición de cuentas

Seguridad y justicia para la paz

Fortalecimiento institucional para un Estado eficaz

Desarrollo sustentable para la calidad de vida

# Propuse y fue aprobado el primer Código de Ética en la historia de la Cámara de Diputados

La ciudadanía exige de sus representantes una conducta intachable y digna, guiada por la responsabilidad, la honestidad y la congruencia de quienes hemos recibido su confianza para representarlos; por ello, en mi primer año como Diputada Federal propuse y logré la aprobación del primer Código de Ética de la Cámara de Diputados.



# Restituir la confianza de la ciudadanía en los representantes populares es uno de mis principale.

es uno de mis principales objetivos El Código de Ética de la Cámara

El Código de Ética de la Cámara de Diputados fue presentado al pleno de la LXIII Legislatura el 13 de octubre de 2015 y aprobado el pasado 29 de abril de 2016.

- Estoy convencida de que toda acción legislativa, como en la vida cotidiana, debe ser profesional y basarse en los valores de honestidad, imparcialidad, eficacia y congruencia.
- Ahora el Poder Legislativo cuenta con un Código de Ética que regulará el actuar de las y los diputados federales, para

reestablecer vínculos de confianza con la sociedad.

• Este código establece los principios éticos que los representantes populares deben observar durante el tiempo de su encargo; y especifica las sanciones y procedimientos para investigar y castigar a quienes incumplan sus preceptos.

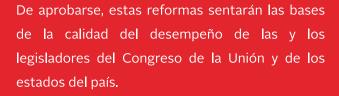
### Mereces servidores públicos trabajadores y honrados





Las y los servidores públicos de los tres Poderes de la Unión tenemos la obligación rendir cuentas y servir de manera honesta, eficaz y transparente, al ser partícipes de las grandes decisiones que definen la vida nacional. Por ello, presenté la Iniciativa con **Proyecto** de **Decreto que adiciona los artículos 109** y 116 de la Constitución Política de los **Estados Unidos Mexicanos**, relacionada con las responsabilidades administrativas en que pueden incurrir las y los servidores públicos de elección popular del Poder Legislativo.





Este es un momento histórico para que desde la Constitución se genere una legislación secundaria que establezca las conductas no permitidas; el órgano que vigile y castigue a quien incurra en

Estoy segura de que esta Iniciativa será bienvenida, pues trata de ética y responsabilidad. Agradezco a mis compañeras y compañeros diputados que se sumaron a esta propuesta.



ellas; y las sanciones aplicables, **desde la** amonestación hasta la destitución del cargo, con el correspondiente procedimiento.

Al elevar a rango constitucional las responsabilidades y obligaciones de las y los servidores públicos de elección popular del Poder Legislativo, se iguala su condición con la de todos los trabajadores del Estado y se subsana un vacío legal.

#### Acciones en el Marco de la Comisión de Igualdad de Género

Las mujeres que ocupamos cargos de representación popular y en el servicio público, tenemos la responsabilidad de impulsar leyes y acciones que nos acerquen cada vez más a la equidad plena

Adecuamos el marco legal para fortalecer la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas y las mujeres e impulsamos decididamente toda acción que garantice la **igualdad entre hombres y mujeres,** en todos los ámbitos de la vida social.

Logramos que el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, asignara 26 mil millones de pesos para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres de todo el país,

Se destinaron recursos extraordinarios para que dependencias federales como la SAGARPA, la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de Economía Social, puedan otorgar microcréditos a mujeres emprendedoras y fomentar la cultura del emprendimiento de las mujeres, tanto en el campo como en la ciudad.

En materia educativa se incrementó el presupuesto con la finalidad de otorgar becas para que más mujeres accedan a la enseñanza superior.







**"UNA DE MIS CAUSAS PERSONALES Y COMO LEGISLADORA ES LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES"** 

#### "He apoyado todas las reformas que protegen y garantizan los derechos de las niñas y las mujeres mexicanas"

- Aprobamos tipificar penalmente el feminicidio; que los Congresos locales incorporen el principio de paridad en sus constituciones y leyes electorales; el de violencia contra las mujeres y la perspectiva de género en los contenidos de los libros de texto gratuitos.
- Legislamos para garantizar el derecho de las mujeres a la propiedad agraria y que las mujeres del medio rural e indígenas puedan recibir apoyos para el campo.
- Organicé el Foro Internacional sobre la situación de las mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado, realizado el 20 de abril de 2016, en coordinación con el Instituto Nacional de las

Mujeres y la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República; contamos con la participación de la Secretaría del Trabajo y la Previsión Social del Gobierno Federal, para analizar entre otros asuntos, la discriminación que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral y que se reconozca el trabajo que, sin salario, se realiza en el ámbito privado.

Participé en el Foro Empoderamiento de la Mujer 2016, organizado por la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, en Coatzacoalcos, Veracruz, donde hable del impulsó a la participación plena de las mujeres para lograr una sociedad más democrática, incluyente y plural.





- Fui ponente en la Mesa de Análisis sobre el Empoderamiento de las Mujeres en el Marco de la Agenda 2030 de la ONU, realizada en el Senado de la República. Expuse mi convicción de que el deber ético de las mujeres políticas es trabajar por las demás, hasta desmantelar el andamiaje social y cultural que ha sostenido la discriminación y la violencia hacia las niñas y las mujeres.
- En el Foro Mujeres en reclusión: legislación y políticas públicas con perspectiva de género, una tarea pendiente, convoqué a la unión de esfuerzos a favor de las mujeres que purgan una condena en prisión, a fin de prevenir, erradicar y sancionar la violencia que suelen vivir además de estar privadas de su libertad.

#### VOTÉ A FAVOR DE REFORMAS A LA LEY GENERAL DE SALUD PARA:

- Incluir el Virus del Papiloma Humano en la vigilancia epidemiológica que realizan la Secretaría de Salud y los gobiernos estatales, para prevenir y controlar las enfermedades de transmisión sexual.
- Garantizar una buena alimentación y mejores servicios de salud a las mujeres embarazadas y poder reducir la mortalidad materna.

- Destinar más recursos a la atención del cáncer de ovario, y ampliar el acceso de las mujeres a los servicios de salud.
- La trata es una de las formas más extremas y crueles de la violencia que se puede infringir a una persona, por eso suscribí el proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso Mexicano, para crear la Comisión Ordinaria de Atención a Víctimas de Trata.

QUIERO QUE TODAS LAS
MUJERES DE NUESTRO PAÍS
TENGAN UNA VIDA FELIZ Y
LIBRE DE CUALQUIER TIPO
DE VIOLENCIA, QUE TENGAN
TODOS SUS DERECHOS
PROTEGIDOS

Participé en la Instalación de la Mesa Interinstitucional de Presupuestos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la que se analizaron y establecieron criterios para la elaboración de presupuestos gubernamentales con visión de igualdad de género.



Convencida de que los derechos y tradiciones de la mujeres indígenas deben ser respetados y que ellas necesitan apoyo integral para mejorar sus condiciones de vida, reformamos la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Ayudar a la preservación de la autoría de las obras artísticas y artesanías creadas por los pueblos originarios de México, es uno de mis principales objetivos como legisladora; por eso respaldé las modificaciones al proyecto de decreto que reforma y adiciona a la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Promoví la edición de los libros Cielo de Alfareros y Metepec, tradición y actualidad, que muestran la magnificencia del arte popular y sus autores, así como las tradiciones, el crecimiento y desarrollo de este municipio mexiquense.
- Ambas publicaciones fueron presentadas en la Cámara de Diputados, con la participación del Presidente de la Junta de Coordinación Política, y mi coordinador parlamentario, César Camacho Quiroz.







Presentación de los libros "Cielo de Alfareros" y "Metepec, tradición y actualidad"

**Ley General** de Inclusión de las Personas con Discapacidad: un país justo debe garantizar que todas las personas, sin importar su condición, puedan hacer uso de los servicios y espacios públicos, por eso estuve a favor de la reforma de esta ley, que otorga a las personas con discapacidad la posibilidad de puedan llevar la vida de independencia y autonomía a la que tienen derecho.



- Participé en las reformas a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes porque los niños y jóvenes que delinquen necesitan condiciones especiales que garanticen el respeto a sus derechos humanos y su reinserción social de acuerdo con estándares internacionales.
- Voté a favor de convertir al Distrito Federal en el estado número 32 de la República Mexicana, con el nombre de Ciudad de México. Un hecho histórico que fortalecerá la capacidad administrativa y la democracia de esta gran ciudad, que es de todos los mexicanos.

En congruencia, y comprometida con el trabajo honesto y el combate a la corrupción, el 15 de abril de este año presenté mi Declaración 3 de 3 ante el Instituto Mexicano de la Competitividad y Transparencia Mexicana

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Garantizar el manejo responsable y transparente de los recursos públicos es una tarea con la que gobiernos y legisladores del PRI nos hemos comprometido seriamente. Entre muchos otros ordenamientos aprobados para ello, destaca la Ley de Disciplina Financiera, que pone un freno al endeudamiento excesivo de estados y municipios.

Voté a favor de leyes para una mejor fiscalización y rendición de cuentas, por el control de las responsabilidades administrativas y una procuración de justicia más fuerte, y con más capacidades.







Durante el pasado mes de julio, organicé reuniones de coordinación con los titulares de las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Desarrollo Social, a fin de las y los legisladores contemos con orientación y apoyo para la gestión social que nos corresponde en favor de nuestros representados.

#### ATENCIÓN CIUDADANA

- A un año de haber asumido funciones como diputada federal, hoy refrendo mi compromiso de trabajar para el mejoramiento general de las condiciones de vida de las familias, y especialmente de quienes viven en situación de mayor vulnerabilidad.
- Una de las vías de acción es la atención directa a grupos, comunidades, familias e

- individuos, en una relación sensible, cercana y permanente; por eso abrí dos Casas de Atención Ciudadana, ubicadas en Metepec y en San Mateo Atenco.
- Junto con mi equipo, en este año realizamos 109 recorridos, giras de trabajo y actos públicos, en los seis municipios del Distrito, además del contacto que se tiene mediante las redes sociales.



#### **GESTIÓN SOCIAL**

- En apoyo a la salud de las familias que no cuentan con seguridad social y se encuentran en situación de vulnerabilidad, realizamos 10 Jornadas de Salud, una al mes, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México y autoridades municipales, beneficiando a 5,000 personas.
- En este año gestioné 32 mil servicios médicos gratuitos: consulta médica general y odontológica, vacunación, toma de presión, de glucosa y de triglicéridos, asesoría nutricional y planificación familiar.

- En materia de prevención y promoción de la salud de las mujeres, se realizaron 1500 estudios para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y de mama.
- Gracias al programa de Anteojos para vista cansada, 427 personas mayores de 40 años recibieron lentes, lo que requirió una inversión de 21,350 pesos.



- Para 1,149 personas con discapacidad entregamos sillas de ruedas, sillas para niños con parálisis cerebral, bastones, andaderas, auxiliares auditivos, muletas, lentes de armazón, y una placa dental, adquiridos con recursos propios y con el apoyo de la Beneficencia Pública del Gobierno Federal, de la Secretaría de Salud y del Sistema DIF estatales.
- Para las familias más desprotegidas de la región del Valle de Toluca, gestionamos ante el Gobierno del Estado la asignación

- de una **ambulancia** para el municipio de Mexicaltzingo.
- •En solidaridad con las familias afectadas por fenómenos meteorológicos, donamos 800 cobertores a la comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya; y sumando esfuerzos con las autoridades estatales y apoyamos con 100 cobijas a vecinos de San Mateo Atenco y 50 colchonetas, en beneficio de 20 familias de la colonia El Campesino, del municipio de Chapultepec.

En Metepec doné **3,000 piezas de ropa** a familias que resultaron afectadas por el desbordamiento del río Lerma ocurrido el año pasado, y colaboramos con autoridades locales en las tareas de auxilio a la población.

Se brindaron también, **18 asesorías jurídicas gratuitas** para el trámite de pensiones alimenticias, juicios sucesorios, de probable responsabilidad penal, rectificaciones de actas de nacimiento, violencia familiar y protección a la familia.



### PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Con 544,000 pesos de inversión, en apoyo a 112 trabajadores, que llevarán a cabo 6,000 jornales, en septiembre próximo iniciará el Programa de Empleo Temporal en beneficio de la población de Calimaya y San Antonio, ya que considera la limpìeza a lo largo de 8 km de 5 caminos, calles y avenidas.

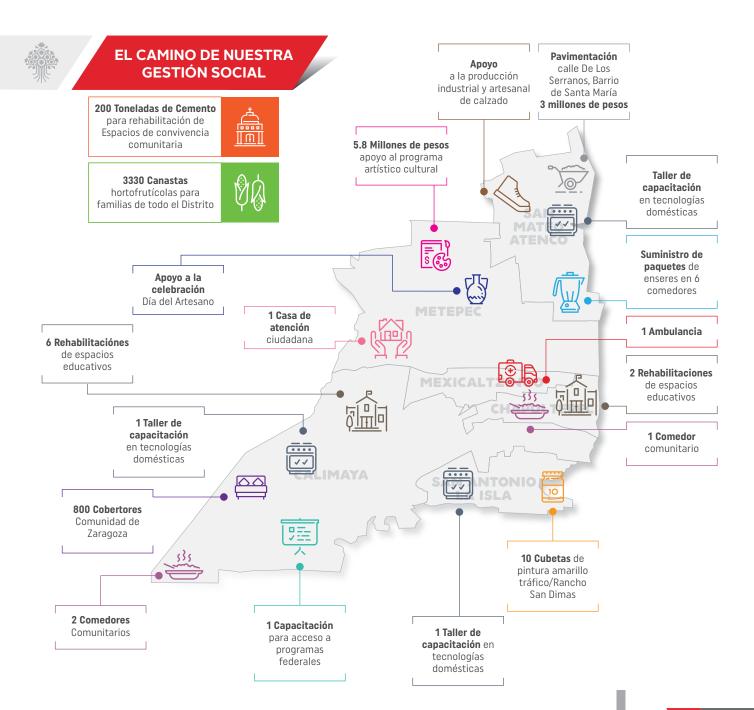
#### APOYO ALIMENTARIO A LAS FAMILIAS

Gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, del Gobierno federal, logré la apertura de 6 comedores comunitarios: dos en Calimaya, dos en San Antonio la Isla, uno en Mexicaltzingo y otro en Chapultepec; asimismo conseguí el suministro de paquetes de enseres para equipar otros 6 comedores en San Mateo Atenco. En estos comedores, 1,440 personas reciben diariamente alimentos, sanos y variados.

Se gestionó la dotación de 3,330 canastas hortofrutícolas en beneficio de igual número de familias de los seis municipios del Distrito; cada canasta contiene entre 10 y 12 kilos de frutas y verduras de la temporada.

Beneficiamos a 1,624 familias con un paquete de aves de postura para el autoconsumo y producción de huevo, cada paquete incluye 8 hembras y 2 machos.





#### Mejoramiento de la Vivienda

Para solucionar el deterioro de las viviendas de las familias de escasos recursos económicos, y para lograr mejores condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene que permitan una convivencia sana y armónica, se suministraron 255 tinacos para el mismo número de familias, equivalente a una inversión de 419 mil pesos; así como 860 láminas de fibrocemento, con un costo total de 146 mil pesos en beneficio de 572 personas.

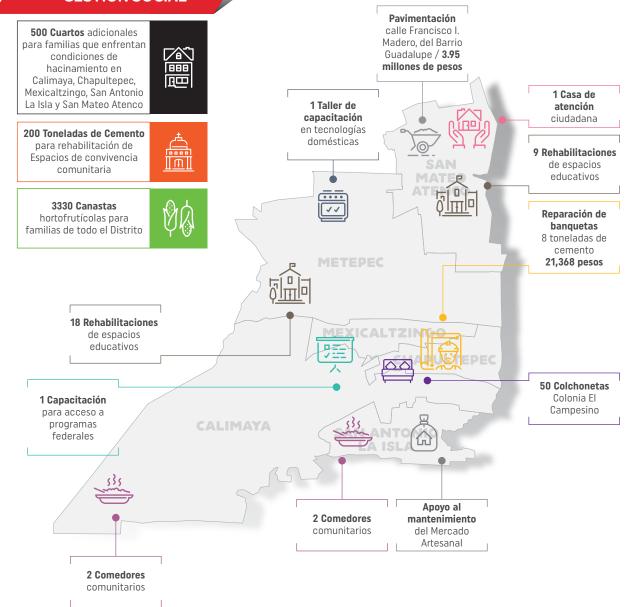








#### EL CAMINO DE NUESTRA GESTIÓN SOCIAL



En apoyo a las mujeres de zonas rurales del Distrito se gestionó la dotación de 31 microtúneles de producción de hortalizas para el autoconsumo y la comercialización, con una inversión total de 418,500 pesos, incluyendo el otorgamiento de semillas mejoradas y un sistema de riego de riego a cada familia beneficiada.

#### **GESTIÓN SOCIAL**

Gracias a la SEDESOL tenemos el apoyo para el desarrollo de proyectos productivos de Plantas Aromáticas y Medicinales, en los que se invertirán 5.2 millones de pesos para la constitución de siete cooperativas, que beneficiarán a 64 familias de manera directa.

DESARROLLO DE

#### **Cuartos adicionales**

**LA VIVIENDA** 

La marginación y la pobreza en zonas vulnerables de nuestros municipios, llevan a las familias a vivir en condiciones que afectan la sana convivencia familiar; el Programa de Ampliación y/o Mejoramiento de las Viviendas operado actualmente por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal,

permite la construcción de un cuarto adicional en viviendas que se identifican como de alto grado de marginación.

Por lo anterior, realizamos gestiones, para que en el Distrito 27 se construyan 500 cuartos adicionales en Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla y San Mateo Atenco, que representan una inversión de 22.5 millones de pesos.





#### **EL CAMINO DE NUESTRA GESTIÓN SOCIAL**

500 Cuartos adicionales para familias que enfrentan condiciones de hacinamiento en Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla y San Mateo Atenco



200 Toneladas de Cemento para rehabilitación de Espacios de convivencia comunitaria



3330 Canastas

hortofrutícolas para familias de todo el Distrito



242 Tabletas Electrónicas y 12 computadoras



a estudiantes destacados de todo el distrito

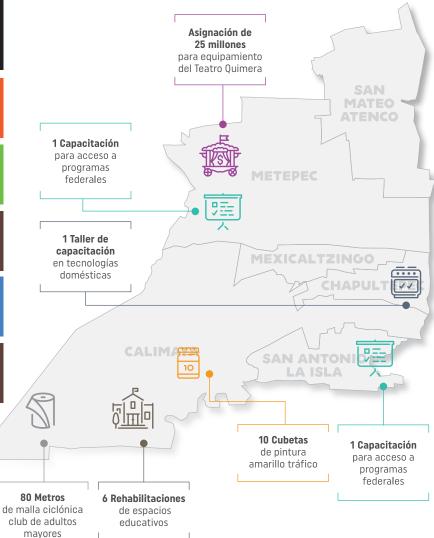


1624 Paquetes de Aves de Postura en todo el Distrito



31 Micro Túneles de producción de hortalizas





#### **EDUCACIÓN**Infraestructura

Para que niñas, niños y adolescentes cuenten con mejores condiciones para realizar sus estudios, se gestionan recursos ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de México, para rehabilitar 35 espacios educativos, con una inversión de 42 millones de pesos.

#### Beneficio directo a la población estudiantil y docente de:

#### Calimaya

- **1** Jardín de Niños
- **B** Escuelas Primarias
- Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de México

#### Chapultepec

Primarias

#### Metepec

- Jardines de Niños
- **3** Secundarias
- 1 Centro de Bachillerato Tecnológico

#### San Mateo Atenco

- 4 Jardines de Niños
- **2** Escuelas Primarias
- **3** Secundarias



#### Reconocimiento a Estudiantes Destacados

Como un estímulo a las y los estudiantes de primaria del Distrito, con los mejores promedios de calificación en el nivel básico de educación, entregué 242 tabletas electrónicas y 12 computadoras.



**EL CAMINO DE NUESTRA** 

#### **GESTIÓN SOCIAL** 1 Capacitación para acceso a programas federales 500 Cuartos adicionales para familias que enfrentan condiciones de hacinamiento en 回回 Calimaya, Chapultepec, 204 Instrumentos de Mexicaltzingo, San Antonio labranza y apoyo a la La Isla y San Mateo Atenco celebración del Paseo de la Agricultura 200 Toneladas de Cemento 100 Cobijas para rehabilitación de en temporada Espacios de convivencia II M II invernal comunitaria 1 Taller de 3330 Canastas capacitación hortofrutícolas para en tecnologías familias de todo el Distrito domésticas Donación de 3,000 piezas de ropa nueva 1 Comedor comunitario 1 Capacitación **Pavimentación** para acceso a camino a programas Tecuanapa federales 3.99 millones de pesos 4 millones rehabilitación de edificio histórico Parroquia **Pavimentación** de carretera Santa María-San Lorenzo Cuauhtenco 3.5 millones de pesos

#### Impulso al Desarrollo Artístico y Cultural

Para fortalecer la vida artística y cultural que caracteriza a Metepec, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, conseguimos la asignación de 25 millones de pesos para equipamiento del Teatro Quimera; 800 mil pesos para la realización del Festival Internacional de Arte y Cultura "Quimera", y 5 millones más en apoyo al Programa Artístico Cultural permanente.

ASIGNACIÓN DE 4 MILLONES DE
PESOS DEL PEF 2016, PARA
REHABILITAR EL EDIFICIO HISTÓRICO
DE LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE
SAN ANTONIO LA ISLA.

AGRADEZCO EL DECIDIDO RESPALDO
DE LA DIPUTADA MARÍA ANGÉLICA
MONDRAGÓN OROZCO, SECRETARIA
DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y
CINEMATOGRAFÍA, DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS PARA LA CONSECUCIÓN
ESTOS LOGROS.

PARA EL TRADICIONAL PASEO DE LA
AGRICULTURA, OTORGUÉ 204
INSTRUMENTOS DE LABRANZA Y 3,000
TLAXCALES DE MAÍZ, SUMÁNDOME A
LAS COSTUMBRES DE LAS FAMILIAS
CAMPESINAS DE METEPEC.

EN TODO EL DISTRITO, CELEBRAMOS EL
DÍA DE REYES Y EL DÍA DEL NIÑO Y LA
NIÑA, ENTREGANDO CINCO MIL PIEZAS
DE JUGUETES TRADICIONALES,
ELABORADOS POR LOS ARTESANOS DE
SAN ANTONIO LA ISLA; ASÍ COMO 30
BICICLETAS, 10 MIL PELOTAS Y CINCO
COCHECITOS MONTABLES, ADQUIRIDOS
CON UNA INVERSIÓN DE 194,648 PESOS.

PARTICIPANDO EN EL FOMENTO DE LA
CONVIVENCIA SOCIAL QUE SE DA EN LAS
FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONALES
DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO,
DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
SE DIO APOYO A DISTINTAS
FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES UN
MONTO DE 641,000 PESOS, EN
ALIMENTOS, MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE,
HERRAMIENTAS DE LABRANZA,
SERVICIOS Y PREMIOS PARA
CONCURSOS Y JUSTAS DEPORTIVAS.

EL DÍA DE LAS MADRES SE FESTEJÓ EN
LOS 38 EVENTOS ORGANIZADOS POR
LOS AYUNTAMIENTOS, ESCUELAS Y
DELEGACIONES MUNICIPALES, DONDE
SE ENTREGARON 267 REGALOS PARA
IGUAL NÚMERO DE FESTEJADAS.

PARTICIPÉ EN LA CONMEMORACIÓN
DEL DÍA DEL ARTESANO,
COMPARTIENDO UNA DE LAS
FESTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA
EN METEPEC, CON EL GOBIERNO
MUNICIPAL Y LA DIPUTACIÓN LOCAL
35, PARA LA REALIZACIÓN DEL
EVENTO REALIZADO EL 18 DE MARZO,
AL QUE ASISTIERON 1,200 PERSONAS.

APOYÉ CON 95 PARES DE TENIS A IGUAL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARA SUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

#### Vialidades para un Mayor Desarrollo

Con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, otorgado a través del Centro SCT en el Estado de México, tendremos mejores vialidades:

#### **Pavimentación:**

#### Calimaya

Conclusión de la primera etapa de pavimentación de la calle que comunica a Santa María Nativitas con San Lorenzo Cuauhtenco.

Inversión: 3.5 millones de pesos

#### San Mateo Atenco

770 metros de la calle Francisco I. Madero, del Barrio de Guadalupe.

#### Inversión: 3.95 millones de pesos

810 metros de la Calle de los Serranos, Barrio de Santa María.

Inversión: 3 millones de pesos



#### Mexicaltzingo

Trabajamos en la gestión de recursos para pavimentar el camino Santa María Nativitas, Calimaya-Mexicaltzingo, que beneficiará a los habitantes de ambos municipios. Además, gestioné la pavimentación de 1.4 kms de carretera en el camino a Tecuanapa, lo que representa una inversión de 3.99 millones de pesos.

#### Talleres de Capacitación

Taller de Tecnologías Domésticas para 687 jefas de familia, en actividades productivas para el autoconsumo o el autoempleo; se impartieron 19 sesiones en los seis municipios del Distrito, con la participación de especialistas de la PROFECO.

#### Capacitación para accesos a Programas Federales

Con el fin de acercar los programas que operan la SAGARPA y la SEDESOL para impulsar el desarrollo comunitario, 60 servidores públicos de los seis municipios del Distrito, fueron capacitados sobre las reglas de operación y formas de gestión de los programas federales.

#### Rehabilitación de espacios para la convivencia comunitaria

El Club de Adultos Mayores Viejitos pero giritos, de San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya fue apoyado con 80 metros de malla ciclónica, para delimitar y proteger el área de su centro de reunión.

8 toneladas de cemento para reparar banquetas del municipio de Chapultepec, y dar seguridad a las y los transeúntes.

11 mil personas beneficiadas con la señalización de las vías más transitadas de Santa Teresa, Chapultepec, y Rancho San Dimas de San Antonio La Isla.

30,400 pesos invertidos en la compra de materiales para el mantenimiento del Mercado artesanal de San Antonio La Isla.

19 toneladas de cemento para la rehabilitación de espacios en nueve recintos de culto de los municipios de Metepec, Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla y San Mateo Atenco.









### Apoyo a la producción industrial y artesanal de calzado

Un compromiso contraído con la comunidad productora de calzado de San Mateo Atenco, que integra a 2,016 familias, ha sido el apoyo a la promoción de su actividad, una de las más importantes para la economía del municipio y que goza de prestigio nacional por la calidad de su manufactura.

- Apoyamos a los dos gremios zapateros, Grupo Artesanal del Calzado A.C. y PROCASMAC A.C., gestionando la producción de un reportaje especial televisivo que fue transmitido a nivel nacional, el día Jueves 10 de Marzo de 2016.
- Asimismo, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, del 19 al 28 de Abril, se llevaron a cabo dos exposiciones: Exposición y venta de calzado artesanal, con la participación de 28 productores; y la exposición pictórica y arte objeto "Andar la vida", del artista plástico Noé Tovar Soto, que a través de obras de gran formato al óleo y la instalación artística de zapatos de diversos tipos, simbolizó el transcurrir de la vida humana como pasos dados con pies calzados.



### Un camino



# de trabajo

